

## V. Anuncios

### A. SUBASTAS Y CONCURSOS DE OBRAS Y SERVICIOS

#### MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS Y URBANISMO

*Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se anula la licitación de concurso de servicios de asistencia técnica (referencia: 30.26/91-3).*

Por necesidad de completar datos del expediente, queda anulada la licitación del concurso de servicios de asistencia técnica, referencia: 30.26/91-3 TP-722/90 41-LC-2081 «Concurso para la redacción del proyecto de construcción. Nueva carretera. Acceso norte al puerto de Ferrol, puntos kilométricos 0,0 al 2,3. Tramo: Puerto-O'Sino», convocada por anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número 31, de fecha 5 de febrero de 1991, página 4013.

Lo que se hace público para general conocimiento. Madrid, 28 de febrero de 1991.-El Director general Rafael Fernández Sánchez.-I.837-A.

*Resolución de la Confederación Hidrográfica del Guadiana por la que se hace pública la adjudicación de las obras del proyecto 9/89, de acondicionamiento de la superestructura del viaducto de Valdecaballeros (Badajoz/Valdecaballeros).*

La Confederación Hidrográfica del Guadiana, con esta fecha, ha resuelto:

Adjudicar la licitación celebrada para la contratación directa de las obras del epígrafe a don José Herrador Sánchez en la cantidad de 22.399.981 pesetas, siendo el presupuesto de contrata de 22.850.129 pesetas, lo que representa un coeficiente de adjudicación de 0,9802999, y con arreglo a las condiciones que sirvieron de base en la licitación.

Lo que le comunico a usted para su conocimiento y efectos.

Badajoz, 19 de diciembre de 1990.-El Presidente, Antonio José Alcaraz Calvo.-I.888-E.

*Resolución de la Confederación Hidrográfica del Guadiana por la que se hace pública la adjudicación de las obras del proyecto 5/90, de refuerzo de firme y señalización en la presa de Orellana (Badajoz/Orellana la Vieja).*

La Confederación Hidrográfica del Guadiana, con esta fecha, ha resuelto:

Adjudicar la licitación celebrada para la contratación directa de las obras del epígrafe a don José Herrador Sánchez en la cantidad de 19.081.766 pesetas, siendo el presupuesto de contrata de 19.485.108 pesetas, lo que representa un coeficiente de adjudicación de 0,9792999, y con arreglo a las condiciones que sirvieron de base en la licitación.

Lo que le comunico a usted para su conocimiento y efectos.

Badajoz, 19 de diciembre de 1990.-El Presidente, Antonio José Alcaraz Calvo.-I.889-E.

*Resolución de la Confederación Hidrográfica del Guadiana por la que se hace pública la adjudicación de las obras del proyecto 5/89, de reparaciones de caminos en el ramal del Tinto y canal del Piedras (Huelva).*

La Confederación Hidrográfica del Guadiana, con esta fecha, ha resuelto:

Adjudicar la licitación celebrada para la contratación directa de las obras del epígrafe a «Vías y Construcciones, Sociedad Anónima», en la cantidad de 17.002.125 pesetas, siendo el presupuesto de contrata de 17.218.191 pesetas, lo que representa un coeficiente de adjudicación de 0,9874512, y con arreglo a las condiciones que sirvieron de base en la licitación.

Lo que le comunico a usted para su conocimiento y efectos.

Badajoz, 19 de diciembre de 1990.-El Presidente, Antonio José Alcaraz Calvo.-I.885-E.

*Resolución de la Confederación Hidrográfica del Guadiana por la que se hace pública la adjudicación de las obras del proyecto 4/90, de acondicionamiento del edificio de residencia y oficinas de la presa del Zújar (BA/Castuera).*

La Confederación Hidrográfica del Guadiana, con esta fecha, ha resuelto:

Adjudicar la licitación celebrada para la contratación directa de las obras del epígrafe a «UTE Ruiz y Gallardo» en la cantidad de 34.700.000 pesetas, siendo el presupuesto de contrata de 35.463.940 pesetas, lo que representa un coeficiente de adjudicación de 0,9784586, y con arreglo a las condiciones que sirvieron de base en la licitación.

Lo que le comunico a usted para su conocimiento y efectos.

Badajoz, 19 de diciembre de 1990.-El Presidente, Antonio José Alcaraz Calvo.-I.886-E.

#### MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

*Orden por la que se anuncia concurso público para la adjudicación de los contratos del servicio de cafetería y comedor en los edificios administrativos del Ministerio de Educación y Ciencia en Madrid, calle Alcalá, 34; calle Vitruvio, 2 y 4; calle Torrelaguna, 58, y Ciudad Universitaria, sin número.*

El Ministerio de Educación y Ciencia ha resuelto anunciar concurso público para la adjudicación de los contratos del servicio de cafetería y comedor en los siguientes edificios administrativos: Calle Alcalá, 34; calle Vitruvio, 2 y 4; calle Torrelaguna, 58, y Ciudad Universitaria, sin número, declarado de urgencia a los efectos previstos en el artículo 90 del Reglamento General de Contratación del Estado.

*Plazo de ejecución:* Del 1 de abril de 1991 al 31 de marzo de 1992.

*Exposición de pliegos:* Estarán de manifiesto en la Intendencia General del Ministerio de Educación y Ciencia, calle Alcalá, 34, planta baja, de nueve a catorce horas, de lunes a viernes, durante el plazo de presentación de proposiciones.

*Fianza provisional:* En la forma y cuantía exigidas en la cláusula 7.3 de las administrativas del pliego.

*Plazo de presentación de proposiciones:* Será de diez días hábiles, a contar desde el siguiente al de la publicación en el «Boletín Oficial del Estado» de la presente Orden, finalizando a las catorce horas del décimo día.

*Lugar de presentación de las proposiciones:* En el Registro General del Ministerio de Educación y Ciencia, calle Los Madrazo, 17, planta baja, Madrid. En cuanto a las proposiciones enviadas por correo, se estará a lo dispuesto en la cláusula 7.1 del pliego de las administrativas particulares.

*Documentación a presentar por los licitadores:* Deberá efectuarse mediante presentación de los tres sobres A), B) y C) en la forma que se determina en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

*Apertura de proposiciones:* Se realizará por la Mesa de Contratación, el día 25 de marzo del corriente año, a las diez horas, en la sala de juntas de la planta cuarta del Ministerio de Educación y Ciencia, Alcalá, 34, Madrid.

Madrid, 27 de febrero de 1991.-P. D. (Orden de 2 de marzo de 1988), el Subsecretario, Javier Matía Prim.

Ilmo. Sr. Director general de Personal y Servicios.-I.828-A.

*Resolución de la Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar por la que se hacen públicas las adjudicaciones de los contratos de obras que a continuación se indican.*

Esta Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar ha resuelto hacer públicas las adjudicaciones de fecha 28 de diciembre de 1990 mediante el sistema de contratación directa:

1. Ampliación de aulas y dependencias en el Instituto de Bachillerato y COU de Mazarrón (Murcia), a favor de la Empresa «Construcciones Pedro Méndez, Sociedad Anónima», por un importe de 40.500.000 pesetas.

2. Obras varias en la Escuela de Artes y Oficios de Madrid, calle La Palma, 44, a favor de la Empresa «Arturo Pardo e Hijos, Sociedad Anónima», por un importe de 30.927.396 pesetas.

3. Urbanización y pista polideportiva en el Colegio Público Comarcal de Fuentesnuevas, Ponferrada (León), a favor de la Empresa «Construcciones Martínez Nuñez, Sociedad Anónima», por un importe de 23.456.921 pesetas.

4. Construcción de cuatro aulas de Preescolar en el Colegio Público «Jarama», de Mejorada del Campo (Madrid), a favor de la Empresa «Goypesa, Sociedad Anónima», por un importe de 33.283.400 pesetas.

5. Adaptación de carpintería de madera a normas contra incendios en el Edificio Central del Ministerio de Educación y Ciencia de Madrid, calle Alcalá, 34, a favor de la Empresa «Construcciones Rodrigo-González, Sociedad Anónima», por un importe de 7.900.192 pesetas.

6. Construcción Centro Agregado al Colegio Público «Ramón y Cajal», de Ceuta, a favor de la Empresa «José Pérez Aragón», por un importe de 99.975.037 pesetas.

7. Reforma planta semisótano del Edificio Principal (fase I) de la Facultad de Derecho en Zaragoza, a favor de la Empresa «Lain, Sociedad Anónima», por un importe de 48.902.726 pesetas.

Madrid, 17 de enero de 1991.-El Presidente de la Junta, José María Bas Adam.-I.106-E.

## MINISTERIO DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL

*Resolución de la Tesorería General de la Seguridad Social por la que se hace pública la adjudicación del concurso que se cita.*

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado, se comunica que por Resolución de la Dirección General de la Tesorería General de la Seguridad Social, de 19 de diciembre de 1990, se ha acordado la adjudicación del concurso público número 2508/1990, a la Empresa «Documenta Organización, Sociedad Anónima», por un importe de 32.240.074 pesetas, relativo al diseño y creación de un sistema de archivo para los Servicios Centrales de la Tesorería General de la Seguridad Social.

Madrid, 4 de enero de 1991.—El Secretario general, José María de Ancos Benavente.—1.168-E.

*Resolución de la Tesorería General de la Seguridad Social por la que se anuncia concurso público número 2.211/90, para la edición del modelo TC 9/15.*

*Objeto del concurso:* Edición del modelo TC 9/15 dado que al establecerse nuevas normas sobre el pago de deudas con la Seguridad Social, afectan al procedimiento de reclamación de cuotas, lo que obliga a modificar el modelo TC 9/15.

*Vencimiento del plazo de presentación de ofertas:* A las dieciocho horas del día 8 de abril de 1991.

*Pliego de condiciones:* Los pliegos de condiciones y la restante documentación serán facilitados, en mano, en la Secretaría General, Servicio de Administración y Régimen Interior (Sección de Suministros), de la Tesorería General de la Seguridad Social, calle de Astros, 5 y 7, de Madrid.

*Presentación de ofertas:* Las proposiciones ajustadas al modelo y la documentación exigida en los pliegos que rigen el concurso se presentarán en el Registro de la Tesorería General de la Seguridad Social (calle Astros, 5 y 7, Madrid), antes de las dieciocho horas del día 8 de abril de 1991, dirigidas a la Tesorería General de la Seguridad Social, o por correo, de acuerdo con lo establecido en el pliego de condiciones.

*Importe máximo:* El importe máximo del presente concurso asciende a la cifra de 40.000.000 de pesetas.

*Fianza:* Para poder concurrir, los interesados deberán constituir una fianza provisional a disposición de la Tesorería General de la Seguridad Social del 2 por 100 del presupuesto tipo de licitación del concurso.

*Sesión de apertura de sobres con documentación económica:* En la sala de juntas de esta sede central de la Tesorería General, calle Astros, 5 y 7, de Madrid, a las nueve treinta horas del día 18 de abril de 1991. La Mesa de Contratación calificará previamente los documentos presentados en tiempo y forma.

El anuncio de este concurso público para la publicación en el «Diario Oficial de las Comunidades Europeas» fue enviado con fecha 25 de febrero de 1991.

Madrid, 25 de febrero de 1991.—El Secretario general, José María de Ancos Benavente.—1.578-C.

## MINISTERIO DE INDUSTRIA Y ENERGIA

*Resolución de la Mesa de Contratación Conjunta de los Ministerios de Industria y Energía, de Economía y Hacienda y del Registro de la Propiedad Industrial por la que se convoca concurso público para la adjudicación del servicio de vigilancia.*

La Mesa de Contratación Conjunta de los Ministerios de Industria y Energía, de Economía y Hacienda

y del Registro de la Propiedad Industrial convoca concurso público con sujeción a las siguientes bases:

1. El objeto del concurso es la contratación del servicio de vigilancia y protección del complejo formado por los edificios situados en Madrid en el paseo de la Castellana, 160 y 162, avenida Alberto Alcocer, 2, y calle Panamá, 1, ocupados por dependencias de los Ministerios de Industria y Energía, de Economía y Hacienda y Registro de la Propiedad Industrial.

2. El presupuesto de licitación es el siguiente para cada uno de los Organismos:

Ministerio de Industria y Energía: 49.155.645 pesetas.

Ministerio de Economía y Hacienda: 64.344.591 pesetas.

Registro de la Propiedad Industrial: 24.281.865 pesetas.

3. El plazo de ejecución será de un año a contar desde el 16 de abril de 1991 al 15 de abril de 1992.

4. Los pliegos de cláusulas administrativas y prescripciones técnicas estarán a disposición de los interesados en las oficinas de información de los Ministerios de Industria y Energía y de Economía y Hacienda, paseo de la Castellana, 160 y 162, todos los días laborables de lunes a viernes, de nueve a catorce horas.

5. La cuantía de la fianza provisional será de 2 por 100 del presupuesto de licitación, es decir, de 2.755.642 pesetas, y se constituirá en la forma señalada en el pliego de cláusulas administrativas.

6. Las proposiciones económicas se ajustarán al modelo insertado en el pliego de cláusulas administrativas.

7. Los licitadores deberán acreditar documentalmente estar en posesión de la clasificación de Empresa consultora o de servicio, en el grupo C, subgrupo 2 y categoría D.

8. Las ofertas se entregarán, en mano, en el Registro General del Ministerio de Industria y Energía, paseo de la Castellana, 160, y Registro General del Ministerio de Economía y Hacienda, paseo de la Castellana, 162, cualquier día laborable, de nueve a catorce y de dieciséis a dieciocho horas (sábados, de nueve a catorce horas), en plazo de veinte días hábiles, contados a partir del día siguiente a la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», en la forma que en el pliego de cláusulas administrativas se establece. También será admitida su remisión por correo en la forma prevista en el artículo 100 del Reglamento General de Contratación.

9. El acto de apertura de las proposiciones económicas será público y tendrá lugar en la sala de juntas de la Dirección General de Servicios del Ministerio de Industria y Energía (paseo de la Castellana, 160), planta 11, a las once horas del día 2 de abril de 1991.

10. Los gastos del presente anuncio serán por cuenta del adjudicatario.

Madrid, 23 de febrero de 1991.—El Presidente, Santos Castro.—1.830-A.

## MINISTERIO DE AGRICULTURA, PESCA Y ALIMENTACION

*Resolución de la Dirección General de Política Alimentaria por la que se hace pública la adjudicación del trabajo «Campanas de orientación al consumo de productos agroalimentarios y promoción de productos alimentarios de calidad».*

Con fecha 8 de noviembre el excelentísimo señor Ministro de Agricultura, Pesca y Alimentación ha tenido a bien dar su conformidad a la propuesta

elevada por la Mesa de Contratación, adjudicando el concurso convocado por la Dirección General de Política Alimentaria el 2 de octubre de 1990 («Boletín Oficial del Estado» número 237, del 3), para la realización del trabajo «Campanas de orientación al consumo de productos agroalimentarios y promoción de productos alimentarios de calidad», a la Empresa «Lintas, Sociedad Anónima», por un importe de 300.000.000 de pesetas.

Lo que se hace público para dar cumplimiento al artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado.

Madrid, 13 de diciembre de 1990.—El Director general, Mariano Maraver y López del Valle.—16.003-E.

*Resolución de la Entidad Estatal de Seguros Agrarios (ENESA) por la que se hace pública la adjudicación de la campaña publicitaria para la creatividad y producción de dos «spots» para TV para incentivar la contratación de los seguros agrarios.*

De acuerdo con lo establecido en los artículos 38 de la Ley General de Contratos del Estado y 119 del Reglamento General de Contratación del Estado, vistas las ofertas presentadas para tomar parte en el concurso para la contratación de una campaña publicitaria para la creatividad y producción de dos «spots» para televisión para incentivar la contratación de los seguros agrarios, que deberán ser:

- Uno genérico sobre los seguros agrarios.
- Otro sobre el seguro de uva de vinificación.

Cuya licitación fue anunciada en el «Boletín Oficial del Estado» número 280, de fecha 22 de noviembre de 1990, confirmando la propuesta de la Mesa de Contratación de fecha 28 de diciembre de 1990.

Esta Presidencia acuerda adjudicar la realización de la campaña publicitaria para la creatividad y producción de dos «spots» para televisión para incentivar la contratación de los seguros agrarios, a la Empresa «Prieto Comunicación, Sociedad Anónima», por el importe ofertado de 23.763.600 pesetas.

Madrid, 28 de diciembre de 1990.—El Presidente, Juan José Burgaz López.—605-E.

*Resolución del Instituto Español de Oceanografía por la que se adjudica el concurso público, procedimiento abierto, para la contratación durante 1991 del Servicio de nueve Azafatas-Telefonistas, con destino a los Centros Oceanográficos, Planta de Cultivos Marinos de Mazarrón (Murcia), y servicios Centrales del Instituto Español de Oceanografía.*

Esta Dirección ha resuelto adjudicar el servicio de nueve Azafatas-Telefonistas durante 1991, con destino a los Centros Oceanográficos, Planta de Cultivos Marinos de Mazarrón (Murcia), y Servicios Centrales del Instituto Español de Oceanografía, a la Empresa «Decoración y Paisaje, Sociedad Anónima», por un importe de 21.246.750 pesetas.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado.

Madrid, 3 de diciembre de 1990.—El Director, por autorización, el Subdirector, Alvaro Fernández García.—198-E.

*Resolución del Instituto Español de Oceanografía por la que se adjudica el concurso público, procedimiento abierto, para la contratación durante 1991 del servicio de vigilancia por guardas de control sin armas con destino a distintos Centros Oceanográficos del Instituto Español de Oceanografía.*

Esta Dirección ha resuelto adjudicar el servicio de vigilancia durante 1991, por guardas de control sin armas, con destino a los Centros Oceanográficos de Murcia, Cantabria, La Coruña, Pontevedra, Tenerife y Baleares y Plantas de Cultivos Marinos de Mazarrón (Murcia) y Santander, a la Empresa «3S Vigilan-

cia y Protección, Sociedad Anónima», por un importe de 34.193.625 pesetas.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado.

Madrid, 3 de diciembre de 1990.—El Director, P. A., el Subdirector, Alvaro Fernández García.—197-E.

*Resolución del Instituto Español de Oceanografía por la que se adjudica el concurso público, procedimiento abierto, para la contratación del servicio de asistencia técnica y mantenimiento en las instalaciones de las plantas de cultivos marinos del Instituto Español de Oceanografía.*

Esta Dirección ha resuelto adjudicar el servicio de asistencia técnica y mantenimiento durante el primer semestre de 1991, en las instalaciones de las Plantas de Cultivos Marinos de Vigo (Pontevedra), Mazarrón (Murcia), Santander y Tenerife (asistencia técnica todo el año), a la Empresa «Cies de Mantenimiento Integral, Sociedad Anónima», por un importe de 32.300.000 pesetas.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado.

Madrid, 18 de diciembre de 1990.—El Director, Rafael Robles Pariente.—200-E.

*Resolución del Instituto Nacional de Investigaciones Agrarias, Instituto de Relaciones Agrarias y del Instituto Nacional de Semillas y Plantas de Vivero por la que se convoca concurso público abierto para la contratación del servicio de seguridad con vigilantes jurados y guardas de seguridad.*

Los tres Organismos de acuerdo con la legislación vigente y las normas establecidas en el Real Decreto Legislativo 931/1986, de 2 de mayo, por el que se modifica la Ley de Contratos del Estado, para adaptarla a las directrices de la CEE, convocan concurso público para la contratación del Servicio de Vigilancia y Seguridad por Vigilantes Jurados y Guardas de Seguridad con destino en la Sede Central de los tres Organismos en Madrid, calle José Abascal, 56, por el periodo y horario que se detallan en el pliego de cláusulas administrativas y técnicas particulares.

El importe máximo del contrato asciende a 18.000.000 de pesetas.

El pliego de cláusulas administrativas y técnicas que regirá el concurso público abierto, podrá ser examinado en el Servicio de Registros Especiales del Instituto de Relaciones Agrarias y las proposiciones podrán presentarse en el Registro General del Instituto de Relaciones Agrarias, sito en la calle José Abascal, 56, Madrid, en tres sobre lacrados y sellados dirigidos a los Directores del INIA, IRA e INSPV, haciendo constar en los mismos la denominación del concurso.

El plazo para la presentación de ofertas comenzará el día siguiente al de la publicación de esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado» y finalizará una vez transcurridos veinte días hábiles.

En el caso de que las proposiciones fueran remitidas por correo, el proponente deberá justificar la fecha de imposición del envío en la oficina de correos y anunciar al Organismo de contratación la remisión de la oferta mediante telegrama en el mismo día.

La fianza provisional para tomar parte en la convocatoria será del 2 por 100 del presupuesto anteriormente indicado y podrá constituirse de acuerdo con lo establecido en el artículo 340 y siguientes del Reglamento de Contratación del Estado.

La Empresa debe estar clasificada en el grupo C-2, categoría B.

La apertura de los sobres será pública y se celebrará a las once horas el primer martes hábil siguiente al cierre del plazo de presentación de ofertas.

El importe de este anuncio será satisfecho por el adjudicatario.

Madrid, 15 de febrero de 1991.—1.539-A.

*Resolución del Instituto Nacional para la Conservación de la Naturaleza por la que se hace pública la adjudicación del concurso público para llevar a cabo los servicios de cafetería y restaurante en el edificio de los Servicios Centrales del ICONA.*

Con fecha 20 de diciembre de 1990, esta Dirección ha resuelto adjudicar a la firma «Samarfra, Sociedad Anónima», el concurso convocado por este Organismo, publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número 282, de 24 de noviembre de 1990, para la ejecución del servicio de cafetería y restaurante, de los Servicios Centrales del ICONA, durante 1991.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado.

Madrid, 21 de diciembre de 1990.—El Director, Santiago Marraco Solana.—396-E.

*Resolución del Instituto Nacional para la Conservación de la Naturaleza por la que se hace pública la adjudicación del concurso público para llevar a cabo los servicios de limpieza y aseo en las dependencias de los Servicios Centrales del ICONA en Madrid.*

Con fecha 2 de enero de 1991, esta Dirección ha resuelto adjudicar a la firma «Limpiezas Segovia, Sociedad Limitada», el concurso convocado por este Organismo, publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número 284, de 27 de noviembre de 1990, para la ejecución del servicio de limpieza y aseo, durante el año 1991, de las dependencias de estos Servicios Centrales del ICONA, en Madrid.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado.

Madrid, 3 de enero de 1991.—El Director, Santiago Marraco Solana.—395-E.

*Resolución del Instituto Nacional para la Conservación de la Naturaleza por la que se hace pública la adjudicación del concurso público para llevar a cabo los servicios de limpieza y aseo en las dependencias del Parque Nacional de Doñana en Huelva para el año 1991.*

Con fecha 2 de enero de 1991, esta Dirección ha resuelto adjudicar a la firma «Claro Sob», el concurso convocado por este Organismo, publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número 284, de 27 de noviembre de 1990, para la ejecución del servicio de limpieza y aseo, durante el año 1991, de los Centros y dependencias del Parque Nacional de Doñana.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado.

Madrid, 3 de enero de 1991.—El Director, Santiago Marraco Solana.—397-E.

*Resolución de la Junta Central de Compras y Suministros por la que se hace pública la adjudicación definitiva del concurso para adquisición de material científico y técnico con destino a los laboratorios de Sanidad y Producción Animal.*

A los efectos previstos en los artículos 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento, esta Presidencia ha acordado hacer pública la Resolución de 5 de julio de 1990, por la que se adjudica el citado concurso a las siguientes firmas comerciales:

«Auxiliar General de Electromedicina, Sociedad Limitada», por un importe de 458.678 pesetas.

«Perkin Elmer Hispani, Sociedad Anónima», por un importe de 8.300.000 pesetas.

«Becton Dickinson, Sociedad Anónima», por un importe de 190.000 pesetas.

«Cultek, Sociedad Limitada», por un importe de 540.000 pesetas.

«Garma, Sociedad Limitada», por un importe de 58.240 pesetas.

«Millipore Ibérica, Sociedad Anónima», por un importe de 7.725.000 pesetas.

«Material y Equipos de Vidrio de Laboratorio, Sociedad Anónima» (MERVILAB), por un importe de 388.500 pesetas.

«Guido Rayos X, Sociedad Anónima», por un importe de 955.500 pesetas.

«Comercial Rafer, Sociedad Limitada», por un importe de 224.246 pesetas.

«Distrilab, Sociedad Anónima», por un importe de 106.800 pesetas.

«Krape, Sociedad Anónima», por un importe de 245.011 pesetas.

«Rego y Cia., Sociedad Anónima», por un importe de 364.120 pesetas.

«Bran y Luebe, Sociedad Limitada», por un importe de 6.900.000 pesetas.

«Carl Zeiss West Germany, Sociedad Anónima», por un importe de 3.420.000 pesetas.

«Heraeus, Sociedad Anónima», por un importe de 2.085.000 pesetas.

«Giralt, Sociedad Anónima», por un importe de 5.079.151 pesetas.

«Izasa, Sociedad Anónima», por un importe de 4.350.000 pesetas.

«Productos y Aparatos Científicos e Industriales, Sociedad Anónima» (PACISA), por un importe de 525.000 pesetas.

«Técnicas Médicas Mab, Sociedad Anónima», por un importe de 210.005 pesetas.

Madrid, 18 de enero de 1991.—El Presidente de la Junta, Jesús Lancha Pérez.—832-E.

*Resolución de la Junta Central de Compras y Suministros por la que se hace pública la adjudicación definitiva del concurso para adquisición de crotales y sus correspondientes tenazas de aplicación para identificación de ganado ovino y caprino sometido a campañas de saneamiento ganadero.*

A los efectos previstos en los artículos 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento, esta Presidencia ha acordado hacer pública la Resolución de 23 de mayo de 1990, por la que se adjudica el citado concurso a las siguientes firmas comerciales:

«Industrias Lum, Sociedad Anónima», por un importe de 36.943.002 pesetas.

«Instrumental Quirúrgico y Material Ganadero, Sociedad Anónima», por un importe de 18.119.992 pesetas.

Madrid, 18 de enero de 1991.—El Presidente de la Junta, Jesús Lancha Pérez.—830-E.

*Resolución de la Junta Central de Compras y Suministros por la que se hace pública la adjudicación definitiva del concurso para adquisición de diverso material con destino a las campañas de saneamiento ganadero de la Subdirección General de Sanidad Animal.*

A los efectos previstos en los artículos 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento, esta Presidencia ha acordado hacer pública la Resolución de 23 de mayo de 1990, por la que se adjudica el citado concurso a las siguientes firmas comerciales:

«Instrumental Quirúrgico y Material Ganadero, Sociedad Anónima», por un importe de 25.163.710 pesetas.

«María Rodrigo Aragoneses», por un importe de 11.704.097 pesetas.

«Kevi, Sociedad Anónima», por un importe de 250.690 pesetas.

«Inprosa Ibérica, Sociedad Anónima», por un importe de 19.071.990 pesetas.

«Gruponor, Sociedad Anónima», por un importe de 148.742.232 pesetas.

Madrid, 18 de enero de 1991.—El Presidente de la Junta, Jesús Lancha Pérez.—831-E.

## MINISTERIO PARA LAS ADMINISTRACIONES PUBLICAS

*Resolución de la Dirección General de la Mutualidad General de Funcionarios Civiles del Estado, por la que se acuerda la adjudicación del «Servicio de limpieza de los edificios de los Servicios Centrales y diversos locales de MUFACE en Madrid, en 1991».*

Esta Dirección General de MUFACE, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 38 de la Ley de Contratos del Estado, y 119 de su Reglamento, ha acordado la adjudicación definitiva, por el sistema de concurso, del «Servicio de limpieza de los edificios de los Servicios Centrales y diversos locales de MUFACE en Madrid, en 1991», publicado en el «Boletín Oficial del Estado» de 9 de noviembre de 1990, a la Empresa «Limpiezas y Servicios Salamanca, Sociedad Anónima», por un importe de 22.848.000 pesetas.

Madrid, 2 de enero de 1991.-El Director general, José A. Sánchez Velayos.-393-E.

*Resolución de la Dirección General de la Mutualidad General de Funcionarios Civiles del Estado, por la que se acuerda la adjudicación del «Servicio de limpieza de los locales donde se ubican los Servicios Provinciales de MUFACE en 1991».*

Esta Dirección General de MUFACE, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 38 de la Ley de Contratos del Estado, y 119 de su Reglamento, ha acordado la adjudicación definitiva, por el sistema de concurso, del «Servicio de limpieza de los locales donde se ubican los Servicios Provinciales de MUFACE, en 1991», publicado en el «Boletín Oficial del Estado» de 16 de noviembre de 1990, a la Empresa «Cliner, Sociedad Anónima», por un importe de 39.611.408 pesetas.

Madrid, 2 de enero de 1991.-El Director general, José A. Sánchez Velayos.-394-E.

*Resolución de la Dirección General de la Mutualidad General de Funcionarios Civiles del Estado, por la que se acuerda la adjudicación de la «Impresión de diez números de la revista "MUFACE" en 1991».*

Esta Dirección General de MUFACE, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 38 de la Ley de Contratos del Estado, y 119 de su Reglamento, ha acordado la adjudicación definitiva, por el sistema de concurso, de la «Impresión de diez números de la revista "MUFACE" en 1991», publicado en el «Boletín Oficial del Estado» de 30 de octubre de 1990, a la Empresa «Sucesores de Rivadeneyra, Sociedad Anónima», por un importe de 126.807.570 pesetas.

Madrid, 2 de enero de 1991.-El Director general, José A. Sánchez Velayos.-389-E.

*Resolución de la Dirección General de la Mutualidad General de Funcionarios Civiles del Estado, por la que se acuerda la adjudicación del «Servicio de vigilancia diurna y nocturna en los edificios de los Servicios Centrales de MUFACE en 1991».*

Esta Dirección General de MUFACE, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 38 de la Ley de Contratos del Estado, y 119 de su Reglamento, ha acordado la adjudicación definitiva, por el sistema de concurso, del «Servicio de vigilancia diurna y nocturna en los edificios de los Servicios Centrales de MUFACE en 1991», publicado en el «Boletín Oficial del Estado» de 9 de noviembre de 1990, a la Empresa «Forsicur, Sociedad Limitada», por un importe de 44.625.260 pesetas.

Madrid, 2 de enero de 1991.-El Director general, José A. Sánchez Velayos.-391-E.

*Resolución de la Dirección General de la Mutualidad General de Funcionarios Civiles del Estado por la que se acuerda la adjudicación del «Servicio de conserjería y vigilancia diurna en diversos inmuebles de MUFACE en Madrid, Barcelona y Bilbao, en 1991».*

Esta Dirección General de MUFACE, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 38 de la Ley de Contratos del Estado, y 119 de su Reglamento, ha acordado la adjudicación definitiva, por el sistema de concurso, del «Servicio de conserjería y vigilancia diurna en diversos inmuebles de MUFACE en Madrid, Barcelona y Bilbao, en 1991», publicado en el «Boletín Oficial del Estado» de 9 de noviembre de 1990, a la Empresa «SAFUSA», por un importe de 16.530.000 pesetas.

Madrid, 2 de enero de 1991.-El Director general, José A. Sánchez Velayos.-392-E.

*Resolución de la Dirección General de la Mutualidad General de Funcionarios Civiles del Estado, por la que se acuerda la adjudicación de la «Distribución de diez números de la revista «MUFACE» en 1991».*

Esta Dirección General de MUFACE, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 38 de la Ley de Contratos del Estado, y 119 de su Reglamento, ha acordado la adjudicación definitiva, por el sistema de concurso de la «Distribución de diez números de la revista "MUFACE" en 1991», publicado en el «Boletín Oficial del Estado» de 30 de octubre de 1990, a la Empresa «A.P.Q. Sociedad Anónima», por un importe de 31.248.000 pesetas.

Madrid, 2 de enero de 1991.-El Director general, José A. Sánchez Velayos.-390-E.

*Resolución de la Dirección General de Servicios, previo informe del Comité de Dirección de la Oficina Liquidadora Central de Patronatos de Casas de Funcionarios Civiles del Estado, por la que se hace pública la adjudicación, por el sistema de subasta, de la vivienda 2.º izquierda de la calle Felipe II, número 15, de Valladolid.*

La Dirección General de Servicios, previo informe del Comité de Dirección de la Oficina Liquidadora Central de Patronatos de Casas, en su sesión de 25 de enero de 1991, acordó adjudicar definitivamente la vivienda 2.º izquierda de la calle Felipe II, número 15, de Valladolid, a favor de don Francisco Javier Girón de Medrano, en la cuantía de 13.125.550 pesetas, que la Mesa de Contratación había adjudicado provisionalmente el día 9 de enero de 1991.

Lo que se hace público con arreglo al artículo 119 del vigente Reglamento de la Ley de Contratos del Estado, para general conocimiento.

Madrid, 29 de enero de 1991.-El Director general, Julián Álvarez Álvarez.-1.932-E.

*Resolución de la Dirección General de Servicios, previo informe del Comité de Dirección de la Oficina Liquidadora Central de Patronatos de Casas de Funcionarios Civiles del Estado, por la que se hace pública la adjudicación por el sistema de subasta del terreno formado por las parcelas II-6, II-7, II-8, II-9, II-10 y II-11, polígono «Levante».*

La Dirección General de Servicios, previo informe del Comité de Dirección de la Oficina Liquidadora Central de Patronatos de Casas, en su sesión de 25 de enero de 1991, acordó adjudicar definitivamente el terreno formado por las parcelas II-6, II-7, II-8, II-9, II-10 y II-11 del polígono «Levante», de Palma de Mallorca, a favor de «Bocu, Sociedad Anónima», en la cuantía de 227.230.230 pesetas, que la Mesa de

Contratación había adjudicado provisionalmente el día 9 de enero de 1991.

Lo que se hace público, con arreglo al artículo 119 del vigente Reglamento de la Ley de Contratos del Estado, para general conocimiento.

Madrid, 29 de enero de 1991.-El Director general, Julián Álvarez Álvarez.-1.934-E.

*Resolución de la Dirección General de Servicios, previo informe del Comité de Dirección de la Oficina Liquidadora Central de Patronatos de Casas de Funcionarios Civiles del Estado, por la que se hace pública la adjudicación por el sistema de subasta de la parcela II-8 del polígono «Los Gladiolos», de Santa Cruz de Tenerife.*

La Dirección General de Servicios, previo informe del Comité de Dirección de la Oficina Liquidadora Central de Patronatos de Casas en su sesión de 25 de enero de 1991, acordó adjudicar definitivamente la parcela II-8 del polígono «Los Gladiolos», de Santa Cruz de Tenerife, a favor de «Tamial, Sociedad Anónima», en la cuantía de 5.755.555 pesetas, que la Mesa de Contratación había adjudicado provisionalmente el día 9 de enero de 1991.

Lo que se hace público, con arreglo al artículo 119 del vigente Reglamento de la Ley de Contratos del Estado, para general conocimiento.

Madrid, 29 de enero de 1991.-El Director general, Julián Álvarez Álvarez.-1.933-E.

*Resolución del Instituto Nacional de Administración Pública por la que se hace pública la adjudicación definitiva del contrato de suministro que se indica.*

Este Instituto Nacional de Administración Pública, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento, ha acordado hacer pública la adjudicación definitiva de fecha 30 de noviembre de 1990, por el sistema de contratación directa, del contrato de suministro que a continuación se relaciona:

Edición de 4.000 ejemplares de la obra «Teoría de la viabilidad urbana y la reforma de Madrid 1861», a favor de la Empresa «Closas Orcyoen, Sociedad Limitada», por un importe de 5.400.000 pesetas.

Madrid, 17 de diciembre de 1990.-El Presidente, José Constantino Nalda García.-981-E.

*Resolución del Instituto Nacional de Administración Pública por la que se hace pública la adjudicación definitiva del contrato de suministro que se indica.*

Este Instituto Nacional de Administración Pública, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento, ha acordado hacer pública la adjudicación definitiva de fecha 31 de octubre de 1990, por el sistema de contratación directa, del contrato de suministro que a continuación se relaciona:

Edición de 2.000 ejemplares de la obra «Estatutos de Autonomía por materias», a favor de la Empresa «Closas Orcyoen, Sociedad Limitada», por un importe de 5.551.408 pesetas.

Madrid, 17 de diciembre de 1990.-El Presidente, José Constantino Nalda García.-980-E.

*Resolución del Instituto Nacional de Administración Pública por la que se hace pública la adjudicación definitiva del contrato de suministro que se indica.*

Este Instituto Nacional de Administración Pública, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento, ha acordado hacer pública la adjudicación definitiva de fecha 7 de diciembre de 1990, por

el sistema de contratación directa, del contrato de suministro que a continuación se relaciona:

Edición de 5.000 ejemplares de la obra «Agenda del INAP 1991», a favor de la Empresa «Grafismo, Sociedad Anónima», por un importe de 7.196.000 pesetas.

Madrid, 17 de diciembre de 1990.-El Presidente, José Constantino Nalda García.-983-E.

*Resolución del Instituto Nacional de Administración Pública por la que se hace pública la adjudicación definitiva del contrato de suministro que se indica.*

Este Instituto Nacional de Administración Pública, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento, ha acordado hacer pública la adjudicación definitiva de fecha 7 de diciembre de 1990, por el sistema de contratación directa, del contrato de suministro que a continuación se relaciona:

Edición de 1.000 ejemplares de la obra «Guías Técnicas aplicables a la adquisición de bienes y servicios de informática», a favor de la Empresa «Esysgraf Sociedad Anónima», por un importe de 5.043.000 pesetas.

Madrid, 17 de diciembre de 1990.-El Presidente, José Constantino Nalda García.-982-E.

*Resolución del Instituto Nacional de Administración Pública por la que se hace pública la adjudicación definitiva del contrato de suministro que se indica.*

Este Instituto Nacional de Administración Pública, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento, ha acordado hacer pública la adjudicación definitiva de fecha 7 de diciembre de 1990, por el sistema de contratación directa, del contrato de suministro que a continuación se relaciona:

Edición de 2.500 ejemplares de la obra «Monografías de Cuerpos de la Administración», a favor de la Empresa «Graficum, Sociedad Anónima», por un importe de 5.223.680 pesetas.

Madrid, 17 de diciembre de 1990.-El Presidente, José Constantino Nalda García.-984-E.

## MINISTERIO DE TRANSPORTES, TURISMO Y COMUNICACIONES

*Resolución de la Dirección General de Aviación Civil por la que se anuncia la contratación directa relativa a la «Asistencia técnica y mantenimiento de las instalaciones de A.T. grupos electrogenos y cuadro de automatismo de Hinojosa del Duque, Vejer de la Frontera, Jerez de la Frontera y TWR, VOR, balizas MM y OM en Sevilla», objeto del expediente número 145/A1.*

**CONDICIONES GENERALES PARA LA LICITACION**

*Importe límite:* 3.283.524 pesetas.

*Plazo de ejecución:* De acuerdo con lo previsto en el pliego.

*Exhibición de documentos:* El pliego de bases para esta contratación estará a disposición del público en la Sección de Contratación del Servicio de Gestión de Créditos de Aviación Civil, plaza de San Juan de la Cruz, sin número, planta primera, Ministerio de Transportes, Turismo y Comunicaciones (Madrid).

*Presentación de proposiciones:* Las proposiciones se ajustarán al modelo que se adjunta al pliego de cláusulas y deberán ser entregados en dicha Sección de Contratación hasta las trece treinta horas del día en que se cumplan quince días hábiles, a partir del siguiente a la publicación del presente anuncio en el

«Boletín Oficial del Estado», o enviadas por correo dentro del plazo de admisión reseñado, dirigidas al Presidente de la Mesa de Contratación de la Dirección General de Aviación Civil.

Cuando el último día del plazo indicado sea sábado, se entenderá trasladado al primer día hábil siguiente.

El anuncio será de cuenta del adjudicatario.

Madrid, 15 de febrero de 1991.-El Director general de Servicios, José Antonio Vera de la Cuesta.-1.584-A.

*Resolución de la Dirección General de Aviación Civil por la que se anuncia la «Asistencia técnica para la confección y actualización de planos de parcelas y edificios de radioayudas de los aeropuertos del sector de mantenimiento del Cantábrico», objeto del expediente número 109/A1*

**CONDICIONES GENERALES PARA LA LICITACION**

*Importe límite:* 6.670.000 pesetas.

*Plazo de ejecución:* Seis meses.

*Exhibición de documentos:* El pliego de bases para la contratación estará a disposición del público, en la Sección de Contratación del Servicio de Gestión de Créditos de Aviación Civil, plaza de San Juan de la Cruz, sin número, planta primera, Ministerio de Transportes, Turismo y Comunicaciones (Madrid).

*Presentación de proposiciones:* Las proposiciones se ajustarán al modelo que se adjunta al Pliego de Cláusulas y deberán ser entregadas en dicha Sección de Contratación hasta las trece treinta horas del día en que se cumplan quince días hábiles, a partir del siguiente a la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», o enviadas por correo dentro del plazo de admisión reseñado, dirigidas al Presidente de la Mesa de Contratación de la Dirección General de Aviación Civil.

Cuando el último día del plazo indicado sea sábado, se entenderá trasladado al primer día hábil siguiente.

El anuncio será de cuenta del adjudicatario.

Madrid, 15 de febrero de 1991.-El Director general de Servicios, José Antonio Vera de la Cuesta.-1.583-A.

*Resolución de la Dirección General de Aviación Civil por la que se anuncia la contratación directa relativa a «Adquisición de repuestos para centralitas telegráficas», objeto del expediente número 385/B1.*

**CONDICIONES GENERALES PARA LA LICITACION**

*Importe límite:* 4.017.670 pesetas.

*Plazo de ejecución:* Antes del 30 de diciembre de 1991.

*Exhibición de documentos:* El pliego de bases para esta contratación estará a disposición del público en la Sección de Contratación del Servicio de Gestión de Créditos de Aviación Civil, plaza de San Juan de la Cruz, sin número, planta primera, Ministerio de Transportes, Turismo y Comunicaciones (Madrid).

*Presentación de proposiciones:* Las proposiciones se ajustarán al modelo que se adjunta al pliego de cláusulas y deberán ser entregadas en dicha Sección de Contratación hasta las trece treinta horas del día en que se cumplan quince días hábiles, a partir del siguiente a la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», o enviadas por correo dentro del plazo de admisión reseñado, dirigidas al Presidente de la Mesa de Contratación de la Dirección General de Aviación Civil.

Cuando el último día del plazo indicado sea sábado, se entenderá trasladado al primer día hábil siguiente.

El anuncio será de cuenta del adjudicatario.

Madrid, 20 de febrero de 1991.-El Jefe del Servicio de Gestión de Créditos de Aviación Civil, Santiago Sánchez Sanguino.-1.582-A.

*Resolución de la Dirección General de Telecomunicaciones por la que se hace pública la adjudicación de la «Adquisición de un sistema automático de medida para las pruebas funcionales de los equipos terminales facsimil, grupo III».*

En virtud de las facultades delegadas por Orden de 22 de enero de 1986, con fecha 18 de diciembre de 1990, el Secretario general de Comunicaciones ha resuelto adjudicar el contrato para la «Adquisición de un sistema automático de medida para las pruebas funcionales de los equipos terminales facsimil, grupo III», a la Empresa «Intersistemas, Sociedad Anónima», por un importe de 14.000.000 de pesetas, y demás condiciones que rigen en este contrato.

Lo que se hace público, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado.

Madrid, 6 de febrero de 1991.-El Director general, Javier Nadal Ariño.-2.056-E.

*Resolución de Aeropuertos Nacionales por la que se hace pública la adjudicación de servicio de limpieza en la sede central del O.A.A.N., en Madrid, objeto del expediente número 19/1991.*

Este Organismo, con fecha de hoy, ha resuelto adjudicar el concurso convocado para contratar servicio de limpieza de la sede central del O.A.A.N., en Madrid a «Net y Bien, Sociedad Limitada», en el importe de 13.210.524 pesetas, y en las condiciones que han regido en esta licitación.

Lo que con arreglo a lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado, se hace público para general conocimiento.

Madrid, 31 de enero de 1991.-El Director general, por delegación (Resolución de 21 de enero de 1987), el Subdirector general económico-financiero, Andrés Alario Villán.-2.060-E.

*Resolución de Aeropuertos Nacionales por la que se hace pública la adjudicación de cerramiento y modificación trazado camino perimetral en el Aeropuerto de Palma de Mallorca, objeto del expediente número 339/1990.*

Este Organismo, con fecha de hoy, ha resuelto adjudicar la subasta convocada para contratar cerramiento y modificación trazado camino perimetral en el Aeropuerto de Palma de Mallorca a «Obras y Pavimentaciones Man, Sociedad Anónima», en el importe de 44.900.000 pesetas, y en las condiciones que han regido en esta licitación.

Lo que con arreglo a lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado, se hace público para general conocimiento.

Madrid, 4 de febrero de 1991.-El Director general, Juan Rosas Díaz.-2.057-E.

*Resolución de Aeropuertos Nacionales por la que se hace pública la adjudicación de servicio de mantenimiento sistema transporte de equipajes en edificios terminales del aeropuerto de Barcelona, objeto del expediente número 652/1990.*

Este Organismo, con fecha de hoy, ha resuelto adjudicar el concurso convocado para contratar servicio de mantenimiento sistema transporte de equipajes de edificios terminales del aeropuerto de Barcelona, a «Serpack, Sociedad Anónima», en el importe de 18.960.000 pesetas, y en las condiciones que han regido en esta licitación.

Lo que con arreglo a lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado, se hace público para general conocimiento.

Madrid, 4 de febrero de 1991.-El Director general, por delegación (Resolución de 21 de enero de 1987), el Subdirector general económico-financiero, Andrés Alario Villán.-2.061-E.



*Resolución de Aeropuertos Nacionales por la que se hace pública la adjudicación de asistencia técnica al servicio de conservación zonas ajardinadas en urbanización y accesos del Aeropuerto de Madrid/Barajas, objeto del expediente número 571/1990.*

Este Organismo, con fecha de hoy, ha resuelto adjudicar el concurso convocado para contratar asistencia técnica al servicio de conservación de zonas ajardinadas en urbanización y accesos del Aeropuerto de Madrid/Barajas, a «Ces Arquitectura del Paisaje, Sociedad Anónima», en el importe de 38.699.793 pesetas, y en las condiciones que han regido en esta licitación.

Lo que con arreglo a lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado, se hace público para general conocimiento.

Madrid, 4 de febrero de 1991.—El Director general, Juan Rosas Díaz.—2.062-E.

*Resolución del Instituto Nacional de Meteorología por la que se hacen públicas las adjudicaciones de cuatro concursos celebrados por la Mesa de Contratación el día 28 de diciembre de 1990.*

Para conocimiento general y de los licitadores correspondientes se hacen públicas las adjudicaciones de los concursos celebrados por la Mesa de Contratación del Instituto Nacional de Meteorología que se detallan:

Expediente 90.630.03.348/5.—Suministro e instalación de una boya meteorológica, con límite de licitación de 40.000.000 de pesetas.

Adjudicatario: «Compañía Española de Técnica Aeronáutica, Sociedad Anónima» por 38.896.450 pesetas.

Expediente 90.630.02.362/5.—Obras de infraestructura del radar meteorológico de El Risco (Cáceres), con límite de licitación de 48.820.260 pesetas.

Adjudicatario: «Electrificaciones del Norte, Sociedad Anónima» por 47.843.854 pesetas.

Expediente 90.630.03.367/3.—Suministro de sistema de sondeo con globo cautivo, con límite de licitación de 19.500.000 pesetas.

Adjudicatario: «Sir, Sociedad Anónima» por 19.499.200 pesetas.

Expediente 90.630.03.377/6.—Suministro de equipo de radiosondeo móvil, con límite de licitación de 19.500.000 pesetas.

Adjudicatario: «Esfinco, Sociedad Anónima» por 19.488.000 pesetas.

Madrid, 31 de enero de 1991.—La Presidenta de la Mesa, Concepción Martínez Lope.—2.058-E.

*Resolución de la Mesa de Contratación de la Dirección General de Infraestructura y Planificación del Transporte por la que se corrigen errores, por la que se hace pública la adjudicación del expediente MA-9060030, «Aeropuerto de Málaga. Equipamiento del nuevo edificio terminal».*

Advertido error en el texto remitido para su publicación de la citada Resolución, inserta en el «Boletín Oficial del Estado» número 22, de fecha 25 de enero de 1991, se transcribe a continuación la oportuna rectificación:

En la página 2797, donde dice: «... y a la Empresa "Coordinación, Sociedad Anónima de Obras e Instalaciones", el capítulo IV: Equipamiento de Sanidad, por un importe de 2.574.607 pesetas; el capítulo V: Equipamiento de zonas públicas, por un importe de 31.653.973 pesetas, y un plazo de ejecución los tres capítulos de seis meses...», debe decir: «... y a la Empresa "Coordinación, Sociedad Anónima de Obras e Instalaciones", el capítulo IV: Equipamiento

de Sanidad, por un importe de 2.574.607 pesetas; el capítulo V: Equipamiento de zonas públicas, por un importe de 189.963.000 pesetas, y el capítulo VII: Varios, por un importe de 31.653.973 pesetas, y un plazo de ejecución los tres capítulos de seis meses...».

Madrid, 4 de febrero de 1991.—La Presidenta de la Mesa de Contratación, Carmen Álvarez Valeiras.—1.861-E.

*Resolución de la Mesa de Contratación en materia de Turismo por la que se hace pública la adjudicación definitiva referente a la subasta para «Obras de reforma y acondicionamiento de los pabellones B y C en el Parador de Turismo de Albacete».*

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento de Contratación del Estado, se hace público por el presente anuncio que la subasta publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 259, de fecha 29 de octubre de 1990, para «Obras de reforma y acondicionamiento de los pabellones B y C en el Parador de Turismo de Albacete», ha sido adjudicado por un importe de 105.349.915 pesetas (que representa una baja del 31,90 por 100 sobre el presupuesto inicial), a favor de la firma «Esproins».

Madrid, 31 de diciembre de 1990.—El Presidente de la Mesa de Contratación, Gaudencio Martín Conde.—2.059-E.

## COMUNIDAD AUTONOMA DEL PAIS VASCO

*Decreto Foral del Departamento de Agricultura y Pesca por el que se anuncia concurso para la adjudicación de los trabajos de estabilización de caminos forestales en los montes de U.P. números 108, 134 y 630 de los del Catálogo de Montes del Territorio Histórico de Alava.*

Por Decreto Foral número 56, de 29 de enero de 1991, se anuncia concurso para la adjudicación de los trabajos de estabilización de caminos forestales en los montes de U.P. números 108, 134 y 630 de los del Catálogo de Montes del Territorio Histórico de Alava, con el siguiente detalle:

*Objeto del concurso:* Obras de estabilización de caminos forestales en los montes de U.P. números 108, 134 y 630 de los del Catálogo de Montes del Territorio Histórico de Alava.

*Tipo de licitación:* Se cifra en 35.523.173 pesetas.

*Garantía provisional y definitiva:* La provisional se establece en 1.065.695 pesetas y el 6 por 100 del importe de adjudicación la definitiva.

*Duración del contrato:* Tres meses, contados a partir del día siguiente a la fecha del acta de replanteo.

*Dependencia donde se encuentra de manifiesto la documentación para su examen:* Los pliegos de condiciones facultativas, proyecto y demás documentación estarán de manifiesto en las oficinas del Servicio de Montes de la excelentísima Diputación Foral de Alava, sitas en calle Vicente Goicoechea, número 6, de Vitoria-Gasteiz.

*Presentación de proposiciones:* Las proposiciones para optar al concurso se presentarán en el Registro General de la Corporación hasta las trece horas de cada uno de los diez días hábiles siguientes a aquel en que aparezca el anuncio reglamentario en el «Boletín Oficial del Estado».

### Modelo de proposición

Don ....., de ..... años, estado ....., profesión ....., con domicilio en ..... calle ..... provisto de documento nacional de identidad número ..... expedido en ..... (en nombre propio o de la representación que ostenta), enterado de los pliegos de condiciones facultativas y económico-administrativas, así como de los demás documentos obrantes en el expediente, se compromete a ejecutar las obras de ..... (denominación del proyecto de que se trata), con sujeción estricta al proyecto y demás

previsiones en la cantidad de ..... (en letra y número) pesetas, y en el plazo de ..... meses.

(Lugar, fecha y firma.)

*Apertura de pliegos:* En la Casa Palacio de Provincia de la excelentísima Diputación Foral de Alava, a las diez horas del día siguiente al último hábil para la recepción de proposiciones en acto público ante el Diputado general o Diputado en quien delegue.

*Proposiciones excluidas:* No serán válidas y por lo tanto se excluirán automáticamente aquellas proposiciones que no se ajusten estrictamente al modelo señalado en la cláusula número 14 o no adjunten la documentación exigida en el mismo.

Vitoria-Gasteiz, 4 de febrero de 1991.—El Diputado general, Fernando Buesa.—935-A.

## COMUNIDAD AUTONOMA DE ANDALUCIA

*Resolución de la Dirección General de Arquitectura y Vivienda de la Consejería de Obras Públicas y Transportes por la que se anuncia la contratación de las obras que se indican por el sistema de concurso con admisión previa.*

La Consejería de Obras Públicas y Transportes de la Comunidad Autónoma de Andalucía, ha resuelto anunciar a concurso con admisión previa, la obra que a continuación se especifica:

*Urbanización sector Milagrosa de Morón de la Frontera (Sevilla), expediente: SE-89/230-V.*

*Presupuesto de contrata:* 173.997.227 pesetas.

*Clasificación:* Grupo G, subgrupo 6, categoría E.

*Plazo de ejecución:* Veinticuatro meses.

*Fianza provisional:* 3.479.944 pesetas.

*Edificación de 78 viviendas en sector Milagrosa de Morón de la Frontera (Sevilla), expediente: SE-89/235-V.*

*Presupuesto de contrata:* 467.365.399 pesetas.

*Clasificación:* Grupo C, subgrupo 2, categoría F.

*Plazo de ejecución:* Dieciocho meses.

*Fianza provisional:* 9.347.308 pesetas.

*Exposición del expediente:* Los proyectos, pliegos de cláusulas administrativas particulares y técnicas, cuadro resumen y de características y demás documentación, estarán expuestos para su examen en la Delegación Provincial de Sevilla, durante el plazo de presentación de proposiciones de diez a trece horas.

*Plazo de presentación de proposiciones:* Comenzará el día de la publicación del presente anuncio y terminará el día 27, de marzo de 1991, a las trece horas.

*Lugar de presentación de proposiciones:* En el Registro General de la Consejería de Obras Públicas y Transportes, sita en plaza de la Contratación, 3, de Sevilla, en sobre cerrado o enviadas por correo dentro del plazo de admisión señalado. Cuando las proposiciones se envíen por correo, el empresario deberá justificar la fecha de imposición del envío en la oficina de correos y anunciar al órgano de contratación la remisión de la oferta mediante télex o telegrama en el mismo día, dirigidos al Registro General de la Consejería de Obras Públicas y Transportes sita en plaza de la Contratación, 3, de Sevilla. Sin la concurrencia de ambos requisitos no será admitida la proposición si es recibida por el órgano de contratación con posterioridad a la fecha de terminación del plazo señalado en el anuncio. Transcurridos no obstante diez días naturales, siguientes a la indicada fecha, sin haberse recibido la proposición, esta no será admitida en ningún caso.

*Documentación a presentar por los licitadores:* Por cada obra se deberá presentar los siguientes documentos:

Sobre número 1 «Documentación administrativa». Los señalados y en la forma que determina la cláusula 6.1.1. del pliego de las administrativas particulares específico de cada obra.

Sobre número 2 «Criterios objetivos para la admisión previa». Los documentos señalados y en la forma que se determina en la cláusula 6.1.2 del pliego de cláusulas administrativas particulares, específico de cada obra.

Sobre número 3 «Proposiciones económicas». Con arreglo al modelo que se adjunta como anejo 1 del pliego de cláusulas administrativas particulares, específico de cada obra.

**Apertura de proposiciones:** Se realizará por la Mesa de Contratación el día 10 de abril de 1991, a las once horas, en la sala del edificio de la plaza de la Contratación, 3, de Sevilla.

**Abono de los anuncios:** Los anuncios en «Boletines Oficiales» y prensa, serán por cuenta de los adjudicatarios, a cuyos efectos se realizará el oportuno prorrateo.

**Declaración de urgencia:** El contrato de las obras de este anuncio ha sido declarado de urgencia a los efectos prevenidos en el artículo 26 de la Ley de Contratos del Estado.

**Fecha de envío al «Diario Oficial de la Comunidad Europea»:** 19 de febrero de 1991.

Sevilla, 8 de febrero de 1991.—El Director general, Ignacio Mora Roche.—I.550-A.

**Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas de la Consejería de Obras Públicas y Transportes por la que se anuncia la contratación de las obras que se indican, por el sistema de concurso con trámite de admisión previa.**

La Consejería de Obras Públicas y Transportes de la Comunidad Autónoma de Andalucía ha resuelto anunciar a concurso, con trámite de admisión previa, las obras que a continuación se especifican:

**Clave:** A5.318.630/2111.

**Título:** Cerramiento, jardinería y accesos de la planta depuradora de aguas residuales de Churriana, Granada.

**Presupuesto de contrata:** 97.728.506 pesetas.

**Plazo de ejecución:** Cuatro meses.

**Clasificación requerida:** Grupo K, subgrupos 6 y 8, categoría e).

**Fianza provisional:** 1.954.570 pesetas.

**Exposición del expediente:** Los proyectos, pliegos de cláusulas administrativas particulares y técnicas, cuadros resúmenes y de características y demás documentación estarán expuestos para su examen en las Delegaciones Provinciales correspondientes y en la Dirección General de Obras Hidráulicas de la Consejería de Obras Públicas y Transportes de la Junta de Andalucía, durante el plazo de presentación de proposiciones, de diez a trece horas.

**Plazo de presentación de proposiciones:** Comenzará el día de la publicación del presente anuncio y terminará el día 18 de marzo de 1991, a las trece horas.

**Lugar de presentación de proposiciones:** En el Registro General de la Consejería de Obras Públicas y Transportes, sita en plaza de la Contratación, número 3, de Sevilla, en sobre cerrado o enviadas por correo dentro del plazo de admisión señalado. Cuando las proposiciones se envíen por correo, el empresario deberá justificar la fecha de imposición del envío en la oficina de Correos y anunciar al órgano de contratación la remisión de la oferta mediante télex o telegrama en el mismo día, dirigidos al Registro General de la Consejería de Obras Públicas y Transportes. Sin la concurrencia de ambos requisitos no será admitida la proposición si es recibida por el órgano de contratación con posterioridad a la fecha de terminación del plazo señalado en el anuncio. Transcurridos no obstante diez días naturales siguientes a la indicada fecha sin haberse recibido la proposición, ésta no será admitida en ningún caso.

**Documentación a presentar por los licitadores:** Por cada obra se deberán presentar los siguientes documentos:

En el sobre número 1, «Documentación administrativa», los señalados y en la forma que determina la

cláusula 6.1.1 del pliego de las administrativas particulares, específico de cada obra.

En el sobre número 2, «Criterios objetivos para la admisión previa», los documentos señalados y en la forma que se determina en la cláusula 6.1.2 del pliego de cláusulas administrativas particulares, específico de cada obra.

En el sobre número 3, «Proposición económica», con arreglo al modelo que se adjunta como anejo 1 del pliego de cláusulas administrativas particulares de cada obra, y en la forma que determina su cláusula 6.1.3.

Los adjudicatarios de las obras, deberán presentar, además, cuando se les requiera para ello, los documentos que se señalen en la cláusula 6.4 del pliego de las administrativas particulares, específico de cada obra.

**Apertura de proposiciones:** Se realizará por la Mesa de Contratación el día 2 de abril de 1991, a las once horas, en la sala del edificio de la plaza de la Contratación, número 3, de Sevilla.

**Declaración de urgencia (si procede):** Todos los contratos de las obras de este anuncio han sido declarados de urgencia a los efectos prevenidos en el artículo 26 de la Ley de Contratos del Estado.

**Abono de los anuncios:** Los anuncios en «Boletines Oficiales» y prensa serán por cuenta de los adjudicatarios, a cuyos efectos se realizará el oportuno prorrateo.

Sevilla, 29 de enero de 1991.—El Director general, Jaime Palop Piqueras.—I.551-A.

## COMUNIDAD AUTONOMA DE ARAGON

**Resolución del Departamento de Sanidad, Bienestar Social y Trabajo por la que se anuncia la licitación, por el sistema de concurso, para la adquisición del suministro que se cita.**

Se anuncia concurso para la adquisición de 1.175.000 comprimidos de Praziquantel para el programa de prevención, control y erradicación de la hidatidosis en Aragón.

### CONDICIONES GENERALES PARA LA LICITACION

1. **Presupuesto de contrata:** 35.250.000 pesetas.

2. **Plazo de entrega:** Plazo máximo, septiembre de 1991, con las entregas parciales que se especifican en el punto 8 del pliego de prescripciones técnicas.

3. **Exhibición de documentos:** El pliego de cláusulas administrativas particulares, así como el de prescripciones técnicas, estarán de manifiesto al público durante el plazo de presentación de proposiciones en los Servicios Provinciales de Sanidad, Bienestar Social y Trabajo, en Huesca (plaza Cervantes, número 1), en Teruel (ronda de la Liberación, número 1), y en Zaragoza (Ramón y Cajal, número 68), así como en las Delegaciones Territoriales de la Diputación General de Aragón, en Huesca (plaza Cervantes, número 1), y en Teruel (General Pizarro, número 1).

4. **Fianza provisional:** 705.000 pesetas.

5. **Presentación de proposiciones:** Se entregarán en el Registro General de la Diputación General de Aragón, paseo de María Agustín, número 36, de Zaragoza.

El plazo de presentación de proposiciones finalizará el vigésimo día hábil, que no coincida en sábado, contando a partir del día siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

6. **Modelo de proposición:** La proposición económica se presentará de acuerdo al modelo que se adjunta como anexo al pliego de cláusulas administrativas particulares.

7. **Apertura de proposiciones:** La apertura de proposiciones se verificará por la Mesa de Contratación, en la Diputación General de Aragón, Departamento de Sanidad, Bienestar Social y Trabajo, paseo María Agustín, número 36, de Zaragoza, a las diez horas del tercer día hábil, que no coincida en sábado, contado

a partir del último día de presentación de proposiciones.

8. **Documentos que deben presentar los licitadores:** La documentación a incluir en cada uno de los sobres será la que se especifica en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

Zaragoza, 25 de febrero de 1991.—El Secretario general, Arturo Ipas Ornat.—I.706-A.

**Resolución del Servicio Aragonés de Salud del Departamento de Sanidad, Bienestar Social y Trabajo por la que se anuncia la licitación, por el sistema de subasta, de la obra que se cita.**

1. **Objeto:** Obra de construcción de un centro de salud en Sabiñánigo (Huesca).

2. **Presupuesto de contrata:** 157.679.135 pesetas. Anualidades: Ejercicio 1991, 60.785.000 pesetas; ejercicio 1992, 96.894.135 pesetas.

3. **Plazo de ejecución:** Catorce meses.

4. **Exhibición de documentos:** El proyecto y pliego de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto en los Servicios Provinciales del Departamento de Sanidad, Bienestar Social y Trabajo, en Huesca (plaza Cervantes, 1), Teruel (ronda de la Liberación, 1) y Zaragoza (Ramón y Cajal, 68), así como en las Delegaciones Territoriales de la Diputación General de Aragón, en Huesca (plaza Cervantes, 1), y Teruel (General Pizarro, 1).

5. **Fianza definitiva:** 6.307.165 pesetas.

6. **Clasificación del contratista:** Grupo C, subgrupo 2, categoría E.

7. **Presentación de proposiciones:** Se entregarán en el Registro General de la Diputación General de Aragón, paseo María Agustín, número 36, de Zaragoza.

El plazo de presentación de proposiciones finalizará el día 3 de abril de 1991.

8. **Modelo de proposiciones:** La proposición económica se presentará conforme al modelo que se adjunta como anexo al pliego de cláusulas administrativas particulares.

9. **Apertura de proposiciones:** La apertura de proposiciones se verificará por la Mesa de Contratación en la Diputación General de Aragón, Departamento de Sanidad, Bienestar Social y Trabajo, Servicio Aragonés de Salud, paseo María Agustín, número 36, edificio «Pignatelli», de Zaragoza, a las diez horas del día 8 de abril de 1991.

10. **Documentos que deben presentar los licitadores:** La documentación a incluir en cada uno de los sobres será la que se especifica en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

11. **Fecha de envío de este anuncio al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas»:** El 25 de febrero de 1991.

Zaragoza, 25 de febrero de 1991.—El Secretario general, Adrián Martínez Cabrera.—I.763-A.

## COMUNIDAD AUTONOMA DE MADRID

**Resolución de la Agencia de Medio Ambiente de la Consejería de Presidencia por la que se hace pública la adjudicación del expediente que se cita.**

Expediente 179/90. Suministro de contenedores de plástico de 240, 330 y 750 litros de capacidad aproximada, adjudicado a la Empresa «Contenur, Sociedad Anónima», por un importe de 22.293.152 pesetas, según resolución del Director de la Agencia de Medio Ambiente de fecha 28 de diciembre de 1990.

Lo que se hace público para general conocimiento a los efectos del artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado.

Madrid, 22 de enero de 1991.—El Director, Luis Maestre Muñoz.—I.872-E.

*Corrección de erratas de la Resolución de la Secretaría General Técnica de la Consejería de Educación por la que se anuncia la convocatoria de contratación, mediante concurso, de asistencia técnica para la gestión de cuatro cursos del programa de Formación Técnico-Profesional.*

Padecido error en la inserción de la mencionada Resolución, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 51, de fecha 28 de febrero de 1991, página 7024, columnas segunda y tercera, se transcribe a continuación la oportuna rectificación:

En los concursos 2, 3 y 4, donde dice: «Clasificación: Grupo C, subgrupo 8, categoría B», debe decir: «Clasificación: Grupo C, subgrupo 8, categoría D». 1.775-A CO.

## ADMINISTRACION LOCAL

*Resolución del Ayuntamiento de Melilla por la que se anuncia subasta de las obras de «Urbanización de parcelas entre desdoblamiento de nuevos viales de acceso a la ciudad desde Beni-Enzar».*

Se convoca subasta pública para llevar a cabo la contratación de las obras de «Urbanización de parcelas entre desdoblamiento de nuevos viales de acceso a la ciudad desde Beni-Enzar».

*Clasificación del contratista:* Grupo C; subgrupos 1, 2, 4 y 6; categoría de contrato e).

*Tipo de licitación:* 39.965.586 pesetas.

*Plazo de ejecución:* Tres meses.

*Fianza provisional:* 799.310 pesetas.

*Fianza definitiva:* El 4 por 100 del tipo de licitación.

*Proyecto y pliegos de condiciones:* Están de manifiesto en el Negociado de Contratación de esta Secretaría General, de diez a trece horas, todos los días hábiles.

*Presentación de pliegos:* En el citado Negociado, durante veinte días hábiles, a contar del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» y hasta las doce horas del último día, que si coincide en sábado se entenderá referido al primer día hábil de la semana siguiente.

*Apertura de pliegos:* En el salón de sesiones del Palacio Municipal, a las trece horas del día siguiente hábil al en que termine el plazo de presentación de proposiciones, que si coincide en sábado se entenderá referido igualmente al primer día hábil siguiente.

### Modelo de proposición

Don ..... con domicilio en ..... calle ..... número ..... en nombre propio (cuando concorra en representación de otra persona natural o jurídica se indicará quién sea ésta), con capacidad legal para concurrir a la subasta anunciada por el excelentísimo Ayuntamiento de Melilla, en el «Boletín Oficial» de ..... de fecha ..... número ..... para la ejecución de las obras ..... enterado del proyecto y pliego de condiciones facultativas y económico-legales y conforme con las mismas, se compromete y obliga a tomar a su cargo las obras a que se refiere, con sujeción estricta a dicho proyecto y pliegos en la cantidad de ..... (en letra) pesetas.

(Lugar, fecha y firma.)

Melilla, 20 de febrero de 1991.-El Alcalde, Gonzalo Hernández Martínez.-1.556-A.

*Resolución del Ayuntamiento de Puertollano (Ciudad Real) por la que se anuncia concurso para la prestación del servicio de limpieza en los grupos escolares y dependencias municipales.*

1.º *Objeto:* Concesión administrativa de la prestación del servicio de limpieza en los grupos escolares y dependencias municipales de esta ciudad, que se relacionan en la base 1.ª del pliego de condiciones económico-administrativas, aprobado por el Ayuntamiento Pleno el 14 de enero de 1991.

2.º *Plazo de la concesión:* Tres años, prorrogables por periodos sucesivos de un año.

3.º *Presentación de proposiciones y documentos:* Durante los veinte días hábiles siguientes al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», en la Secretaría del Ayuntamiento -Unidad de Patrimonio y Contratación-, hasta las catorce horas, en sobre cerrado, acompañado exteriormente del resguardo de la fianza provisional.

4.º *Oficina donde están de manifiesto los documentos:* Secretaría del Ayuntamiento (Unidad Patrimonio y Contratación) en días hábiles, de nueve a catorce horas.

5.º *Fianzas:* Provisional de 100.000 pesetas y definitiva del 5 por 100 del precio de adjudicación, que deberán constituirse en la Caja de este Ayuntamiento, en cualquiera de las formas autorizadas por la legislación que regula la contratación en las Administraciones Públicas.

6.º *Financiación:* Existe consignación presupuestaria para el abono de la cantidad en que se adjudique el concurso.

7.º *Modelo de proposición:*

Don ..... mayor de edad, vecino de ..... provincia de ..... con domicilio en la calle ..... número ..... con CIF número ..... en nombre propio (o en representación de ..... según poder notarial o documento que acompañe), enterado del pliego de condiciones económico-administrativas que rigen en el concurso convocado por el Ayuntamiento de Puertollano para el otorgamiento de la concesión administrativa de la prestación del servicio de limpieza en los grupos escolares y en distintas dependencias municipales, se compromete a efectuar dicha limpieza, siendo de su cuenta todos los gastos, incluso los de material, con sujeción estricta a las condiciones fijadas en dicho pliego, y sometimiento expreso a los Tribunales de Puertollano, declarando que no está incurso en ninguna de las causas de incapacidad e incompatibilidad previstas en las disposiciones vigentes, que regulan directa o subsidiariamente la contratación en el ámbito de la Administración Local, comprometiéndose a cumplir las disposiciones sobre protección a la industria nacional, Seguridad Social y Tributarias en todos sus aspectos, en la cantidad de ..... (en letra y número) pesetas, para el grupo escolar ..... (y así sucesivamente para cada uno de los grupos escolares y dependencias municipales detallados en la base 1.ª), lo que determina la cantidad total anual de ..... (en letra y número) pesetas, entendiéndose incluido el IVA en el importe ofertado, adquiriendo este compromiso en nombre de ..... (propio o de la persona o Entidad que represente, cuyo nombre exacto estampará), y ofreciendo también las siguientes mejoras: .....

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

8.º *Apertura de pliegos:* En el despacho del señor Alcalde a partir de las doce horas del primer día hábil inmediato a aquel en que termine el plazo para presentar proposiciones, ante el señor Presidente de la Corporación o Concejal en quien delegue, y el Secretario de la misma.

Puertollano, 8 de febrero de 1991.-El Alcalde, Ramón Fernández Espinosa.-1.254-A.

*Resolución del Ayuntamiento de Sant Boi de Llobregat (Barcelona) por la que se anuncia concurso de los servicios de limpieza de las dependencias que se citan.*

El Pleno del Ayuntamiento, en sesión ordinaria celebrada el día 14 de diciembre de 1990, acordó aprobar el siguiente acuerdo:

Primero.-Aprobar el pliego de condiciones particulares que tendrá que regir la contratación mediante concurso, por el plazo de dos años, de los servicios de limpieza de las dependencias siguientes (bloque 1):

Torre del Sol.  
Nuevo Almacén de Brigadas Municipales.  
Cementerio Municipal.  
Escuela Pública Sant Rafael.  
Centro Social Ciutat Cooperativa.  
Centro de Actividades para Toxicómanos.

Segundo.-Convocar concurso para la adjudicación de los servicios de limpieza mencionados.

Tercero.-Publicar simultáneamente el anuncio de licitación en el «Boletín Oficial» de la provincia, el «Diario Oficial de la Generalidad» y el «Boletín Oficial del Estado», en la forma establecida en el artículo 274 de la Ley Municipal y de Régimen Local de Cataluña y proceder a la tramitación correspondiente hasta la adjudicación.

### DATOS DE LA LICITACION

*Plazo y horario:* Las proposiciones se tendrán que presentar en el Registro General del Ayuntamiento hasta el vigésimo día hábil siguiente al de la publicación en el último «Boletín Oficial» preceptivo.

*Lugar, día y hora del concurso:* La Mesa de Contratación se constituirá a las diez horas del miércoles siguiente a la finalización del plazo para la admisión de ofertas en la Sala de Actos del Ayuntamiento y se procederá a continuación a la apertura de pliegos.

*Modelo de proposición:* Las solicitudes tendrán que presentarse según el modelo formalizado de este Ayuntamiento, en sobre cerrado. La fianza provisional consiste en 191.600 pesetas, y la definitiva en 383.200 pesetas.

*Documentos que han de presentar los licitadores:* Los exigidos en los pliegos.

Lo que se publica a los efectos correspondientes. San Boi de Llobregat, 10 de enero de 1991.-El Teniente de Alcalde de Servicios Generales y Seguridad Ciudadana, Tomás Martín Balaguer.-533-A.

*Resolución del Ayuntamiento de Sant Boi de Llobregat (Barcelona) por la que se anuncia concurso de los servicios de limpieza de las dependencias que se citan.*

El Pleno del Ayuntamiento en sesión ordinaria celebrada el día 14 de diciembre de 1990, acordó aprobar el siguiente acuerdo:

Primero.-Aprobar el pliego de condiciones particulares que tendrá que regir la contratación mediante concurso, por el plazo de dos años de los servicios de limpieza de las dependencias siguientes (bloque 3):

Escuela Pública Benviure y Parvulario.  
Escuela Pública Antoni Tàpies.  
Persianas Escuela Pública Parrellada.  
Parvulario Amat Verdú.  
Escuela Pública Barrufet.  
Casa de Barrio Ciutat Cooperativa.  
Casa de Barrio Casablanca.  
Casa de Barrio Marianao.  
Casa de Barrio Camps Blancs.  
Despacho Concejal Distrito Can Paulet Els Canons/les Orioles.

Segundo.-Convocar concurso para la adjudicación de los servicios de limpieza mencionados.

Tercero.-Publicar simultáneamente el anuncio de licitación en el «Boletín Oficial» de la provincia, el «Diario Oficial de la Generalidad» y el «Boletín Oficial del Estado», en la forma establecida en el artículo 274 de la Ley Municipal y de Régimen Local de Cataluña y proceder a la tramitación correspondiente hasta la adjudicación.

### DATOS DE LA LICITACION

*Plazo y horario:* Las proposiciones se tendrán que presentar en el Registro General del Ayuntamiento hasta el vigésimo día hábil siguiente al de la publicación en el último «Boletín Oficial» preceptivo.

*Lugar, día y hora del concurso:* La Mesa de Contratación se constituirá a las diez horas del miércoles siguiente a la finalización del plazo para la admisión de ofertas en la Sala de Actos del Ayuntamiento y se procederá a continuación a la apertura de pliegos.

*Modelo de proposición:* Las solicitudes tendrán que presentarse según el modelo formalizado de este Ayuntamiento, en sobre cerrado. La fianza provisional consiste en 457.400 pesetas, y la definitiva en 914.800 pesetas.



*Documentos que han de presentar los licitadores:* Los exigidos en los pliegos.

Lo que se hace público a los efectos correspondientes.

San Boi de Llobregat, 10 de enero de 1991.-El Teniente de Alcalde de Servicios Generales y Seguridad Ciudadana, Tomás Martín Balaguer.-534-A.

*Resolución del Ayuntamiento de Sant Boi de Llobregat (Barcelona) por la que se anuncia concurso de los servicios de limpieza de las dependencias que se citan.*

El Pleno del Ayuntamiento, en sesión ordinaria celebrada el día 14 de diciembre de 1990, acordó aprobar el siguiente acuerdo:

Primero.-Aprobar el pliego de condiciones particulares que tendrá que regir la contratación mediante concurso, por el plazo de dos años, de los servicios de limpieza de las dependencias siguientes (bloque 2):

Oficinas de la calle Torras i Bages, 15 (Can Clariana).

Oficina Rambla Rafael Casanova (Recaudación Ejecutiva).

Oficinas de Rehabilitación de la Vivienda (calle Torras i Bages, 31, primero 1.ª).

Centro Social Camps Blancs, números 9-10 y 41-42.

Escuela Pública Rafael Casanova y Aulario.

Segundo.-Convocar concurso para la adjudicación de los servicios de limpieza mencionados.

Tercero.-Publicar simultáneamente el anuncio de licitación en el «Boletín Oficial» de la provincia, el «Diario Oficial de la Generalidad» y el «Boletín Oficial del Estado», en la forma establecida en el artículo 274 de la Ley Municipal y de Régimen Local de Cataluña y proceder a la tramitación correspondiente hasta la adjudicación.

#### DATOS DE LA LICITACION

*Plazo y horario:* Las proposiciones se tendrán que presentar en el Registro General del Ayuntamiento hasta el vigésimo día hábil siguiente al de la publicación en el último «Boletín Oficial» preceptivo.

*Lugar, día y hora del concurso:* La Mesa de Contratación se constituirá a las diez horas del miércoles siguiente a la finalización del plazo para la admisión de ofertas en la Sala de Actos del Ayuntamiento y se procederá a continuación a la apertura de pliegos.

*Modelo de proposición:* Las solicitudes tendrán que presentarse según el modelo formalizado de este Ayuntamiento, en sobre cerrado. La fianza provisional consiste en 215.800 pesetas, y la definitiva en 431.600 pesetas.

*Documentos que han de presentar los licitadores:* Los exigidos en los pliegos.

Lo que se hace público a los efectos correspondientes.

San Boi de Llobregat, 10 de enero de 1991.-El Teniente de Alcalde de Servicios Generales y Seguridad Ciudadana, Tomás Martín Balaguer.-440-A.

*Resolución del Ayuntamiento de Toledo por la que se anuncia concurso para la adjudicación del servicio de limpieza del edificio municipal sito en el Salto del Caballo.*

El excelentísimo Ayuntamiento de Toledo convoca concurso para la adjudicación del servicio de limpieza del edificio municipal sito en el Salto del Caballo, que alberga los servicios de Cuerpo de Bomberos y Policía Local, por un periodo de cinco años, iniciándose el servicio el 1 de mayo de 1991.

El tipo de licitación es de 9.220.000 pesetas/año, a la baja.

La garantía provisional que deberán ingresar los interesados para tomar parte en el presente concurso es de 138.300 pesetas. La garantía definitiva, a ingresar por quien resulte adjudicatario, ascenderá al 3 por 100 del importe de adjudicación.

Las pliegos se presentarán en la Secretaría General, en horas de oficina, dentro de los veinte días hábiles

siguientes a aquel en que sea publicado este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Las pliegos presentados se abrirán en el salón de sesiones del Ayuntamiento, a las doce horas del primer día hábil siguiente a aquel en que finalice el plazo de presentación.

Si el último día de presentación, o el de la apertura, fuere sábado, se considerará éste inhábil, prorrogándose el acto correspondiente al primer día hábil siguiente.

El expediente completo se encuentra de manifiesto en la Secretaría General, donde podrá examinarse en horas de oficina.

Las proposiciones se ajustarán al siguiente modelo:

Don ..... (nombre y apellidos), domiciliado en ..... calle ..... número ..... con documento nacional de identidad número ..... expedido en ..... el día ..... de ..... de 19 ..... en plena posesión de su capacidad jurídica y de obrar, en nombre propio (o en representación de .....), toma parte en el concurso convocado por ese excelentísimo Ayuntamiento para la adjudicación del servicio de limpieza del edificio municipal sito en el Salto del Caballo, que alberga los servicios del Cuerpo de Bomberos y Policía Local, anunciado en el «Boletín Oficial» de ..... número ..... de ..... de 1991, y a cuyos efectos hace constar:

a) Que acompaña los documentos exigidos en la condición decimoquinta del pliego.

b) Que se obliga al cumplimiento de la legislación laboral y en especial de cuantas disposiciones se refieren a seguros sociales, subsidios, seguridad e higiene en el trabajo.

c) Que acepta cuantas obligaciones se deriven del pliego de condiciones, al que se somete estrictamente.

d) Que ofrece el precio de ..... (en letra) pesetas/año.

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

Toledo, 28 de enero de 1991.-El Alcalde.-850-A.

*Resolución del Ayuntamiento de Torremolinos (Málaga) por la que se anuncia subasta para la ejecución del proyecto de urbanización de la ciudad deportiva de Torremolinos (1.ª fase).*

Aprobado por el Pleno de la Comisión Gestora de Torremolinos con fecha 8 de febrero de 1991 la contratación que se cita, mediante el procedimiento de subasta, se hace público un resumen del pliego de condiciones a los efectos de los artículos 122 y 123 del Real Decreto Legislativo 781/1986, de 18 de abril.

1.º *Objeto:* Ejecución del proyecto de urbanización de la ciudad deportiva de Torremolinos (1.ª fase).

2.º *Plazo de ejecución:* Seis meses.

3.º *Tipo de licitación:* 106.410.778 pesetas.

4.º *Fianza provisional:* 2.128.216 pesetas.

5.º *Fianza definitiva:* 4.256.431 pesetas.

6.º *Examen del expediente:* En la Sección de Contratación de este Ayuntamiento, de nueve a trece horas, desde el día hábil siguiente a aquel en que aparezca este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» y hasta el vencimiento del plazo de presentación de pliegos.

7.º *Presentación de pliegos:* En el mismo lugar y horario señalado, durante los veinte días hábiles siguientes a aquel en que aparezca el anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» o hasta el 20 de marzo próximo.

Las pliegos se podrán remitir por correo, con sujeción a lo previsto en el artículo 100 del RGCE.

8.º *Apertura de pliegos:* A las once horas del día siguiente hábil al de terminación del plazo de presentación de proposiciones.

9.º *Modelo de proposición y documentación a presentar:* Los licitadores deberán presentar sus ofertas ajustadas al modelo de proposición previsto en el pliego de condiciones y, asimismo, aportarán los documentos que en el mismo se señalan.

Y a tenor de lo establecido en el artículo 122.1 del Real Decreto Legislativo 781/1986, de 18 de abril, los

pliegos de condiciones estarán expuestos al público, en el Servicio de Contratación y Compras, y en horas de nueve a catorce, durante el plazo de ocho días hábiles, a contar desde el siguiente día hábil a aquel en que se publique el presente anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia, pudiendo los interesados presentar las reclamaciones contra el mismo que estimen pertinentes, las cuales serán resueltas por la propia Corporación.

Torremolinos, 13 de febrero de 1991.-El Alcalde.-1.747-A.

*Resolución del Ayuntamiento de Tous (Valencia) por la que se anuncia subasta para la enajenación de solares.*

Habiendo sido aprobado el pliego de condiciones para la enajenación de diez solares municipales, se expone al público durante ocho días; simultáneamente se anuncia la subasta, si bien, la misma quedará en suspenso, en su caso, si se presentasen reclamaciones contra el pliego aprobado:

#### EXTRACTO DEL MISMO

1. *Objeto:* Enajenación por subasta de 3.088 metros cuadrados en diez solares de 343,20 metros cuadrados, cinco de ellos, y 274,56 metros cuadrados, los otros cinco.

2. *Precio:* El solar número 1, a 8.000 pesetas el metro cuadrado; los restantes a 7.000 pesetas el metro cuadrado; todo ello al alza.

3. *Fianzas:* Provisional, 2 por 100; definitiva, 4 por 100.

4. *Urbanización:* A cargo del Ayuntamiento de Tous.

5. *Presentación de ofertas y apertura:* La presentación de ofertas será dentro de los treinta días hábiles siguientes a aquel en que se publique este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado»; el horario será de ocho a catorce (sábado, de ocho a trece horas), y en la Secretaría del Ayuntamiento.

La apertura será a las doce horas del día siguiente a aquel en que finalicen los treinta días de presentación de ofertas.

#### 6. Modelo de proposición:

Don ..... vecino de ..... calle ..... número ..... y documento nacional de identidad número ..... entiendo del anuncio para la subasta de solares y del pliego de condiciones que la regula, en nombre propio o en representación de ..... ofrezco por el solar número ..... la cantidad de ..... pesetas/m<sup>2</sup>, lo que hace un total de ..... pesetas.

(Fecha y firma del proponente).

Tous, 11 de febrero de 1991.-El Alcalde.-P. D., Antonio Caballero Martorell.-1.194-A.

*Resolución de la Entidad Metropolitana del Transporte de Barcelona por la que se hace pública la adjudicación que se cita. Expediente 878/90.*

El Consejo Metropolitano de la Entidad Metropolitana del Transporte, en sesión del día 31 de enero de 1991, acordó adjudicar definitivamente, como resultado del concurso celebrado según lo que prevé el artículo 271.3 de la Ley 8/1987, de 15 de abril, a la Empresa «Autobuses Horta. Sociedad Anónima», la concesión del servicio público de transporte colectivo de viajeros a Barcelona, entre la calle Tajo y la calle Mare de Déu del Coll (plaza Lesseps), línea 87, de acuerdo con el proyecto y pliego de cláusulas anexas, aprobados definitivamente al no haberse presentado ninguna alegación ni reclamación en contra durante el periodo de exposición al público.

Lo que se hace público de acuerdo con lo que dispone el artículo 285 de la Ley Catalana 8/1987, de 15 de abril, Municipal y de Régimen Local de Cataluña.

Barcelona, 14 de febrero de 1991.-El Secretario general.-1.391-C.